

299441



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de PATENTE DE INVENCION,
por veinte años, por: "UN APARATO AVISADOR DE ALARMA CONTRA
ROBOS", cuyo registro se solicita a favor de D. Fernando
Travesedo Mavor, de nacionalidad española, residente en
Madrid, c/. de Alcalá nº 129.-

- - - - -

La presente solicitud se refiere a un aparato avi-
sador de alarma destinado a impedir los robos en y de vehí-
culos, el cual está destinado a hacer sonar el sistema avi-
sador acústico del propio vehículo u otro auxiliar previsto
al efecto.

5.-

El dispositivo de alarma en cuestión se distingue
por su circuito eléctrico peculiar y este circuito electrico
será descrito a continuación, con cierto detalle, haciendo
referencia al esquema adjunto que lo representa.

299441



5.- Al explicar el circuito eléctrico objeto de esta patente se mencionarán los valores de los diversos elementos que lo componen, tales como resistencias, etc. Ello se debe, por una parte a que tales valores cambiarán de acuerdo con el voltaje de la batería del vehículo y por depender unos de otros, también por no tratarse de valores críticos y poder ser calculados fácilmente con arreglo a las circunstancias de cada caso, por un técnico.

10.- En el esquema se ha designado con -1- el interruptor de control a manejar por el usuario. En uso normal, este interruptor estará desconectado o retirado y solo se conectará o insertará en los periodos en que, por dejar el coche parado, el usuario teme algún robo en el mismo.

15.- Existen además los interruptores (referenciados con los números -2- -2'-, -2''-, etc), cuyo número podrá variar, puesto que están destinados a colocarse en los puntos mas vulnerables del automóvil, tales como puertas, maletero, capota, etc.) por cuanto el acceso al robo ha de hacerse por ellos.

20.- Existe, además un dispositivo de relé -3- que tiene un interruptor G-1. Este contacto C-1 del interruptor de relé consiste en una lámina P1 pivotada entre sus extremos y con un fiador en su extremidad superior merced al cual, como todavía describiremos, es capaz de retener en posición conectada a un interruptor de lámina pivotada C2.

25.- Los elementos descritos hasta ahora componen la parte del dispositivo que pudieramos denominar de accionamiento y de retención del accionamiento, por razones que se comprenderan cuando se describa el funcionamiento de este



aparato. El circuito que relaciona entre sí dichos componentes puede seguirse del modo siguiente:

Desde el polo positivo de la batería del vehículo, interruptor -1-, grupo de interruptores -2-, -2'-, -2''-... en paralelo entre sí, bobina del relé -3-, interruptor de relé C1 interruptor C2 y masa por el trayecto que se describirá todavía cuando se hable del resto del circuito. Se apreciará que los elementos descritos considerando los interruptores -2- como un grupo, están conectados en circuito en serie.

La parte restante del aparato, que contiene el circuito que podríamos denominar de aviso, tiene un interruptor -5- constituido por una lámina bimetálica R2 que tiene en su extremo libre un contacto que puede cooperar con un contacto fijo C3. Junto a la lámina bimetálica -5- va situada una resistencia calentadora R2 para la misma y, en serie con ella, una resistencia variable R3 cuyo brazo está conectado a masa.

En serie con el interruptor bimetálico -5- hay otro interruptor -6- constituido por dos láminas bimetálicas P4 y P5 ahuntadas por tres resistencias en serie R5, R6, y R4, siendo las dos primeras las resistencias de calentamiento para las láminas bimetálicas P4 y P5 y siendo R4 una resistencia de regulación.

Finalmente en serie con éste interruptor de láminas bimetálicas se encuentran el relé -7- cuyo contacto móvil P6, al ser atraído por la armadura del relé, se aplica al contacto fijo C5 que está conectado a su vez a la bocina del coche, cerrando así el circuito de excitación de ésta, con lo que la misma comienza a sonar.

299441



Hay que hacer notar todavía la presencia del pulsador -8- que actúa sobre la lámina pivotada C2 y cuya función se verá todavía en lo que sigue.

Ahora explicaremos en funcionamiento del aparato objeto de esta solicitud:

5.-

Supondremos en primer lugar, que el interruptor -1 ha sido accionado por el usuario. Esto dispone al aparato para su funcionamiento sin hacerlo funcionar todavía, es decir, que cierra simplemente el circuito en este punto.

10.-

En estas condiciones existe corriente eléctrica en los terminales de los interruptores -2-, -2'-, -2''- de modo que al cerrarse cualquier de estos (por apertura de una puerta, maletero etc.) el circuito es continuado por AB-AC-AD y la corriente pasa por el interruptor que haya sido así cerrado.

15.-

La corriente pasa luego a la bobina R1 del relé -3- y atrae con ello su armadura cerrando en circuito en C1. Con ello queda liberado P2 de su fiador y cierra a su vez el circuito en C2, quedando este circuito cerrado de modo permanente por dicha basculación, aunque se haya dejado de actuar sobre el interruptor -2-.

20.-

La corriente pasa entonces entre los contactos C3 del interruptor P3 de la lámina bimetalica y por su resistencia de caldeo R2 que a través de la resistencia variable (con fines de regulación) está conectada en masa.

25.-

El cierre de los contactos C3 es intermitente porque cuando la resistencia R2 ha caldeado a su lámina bimetalica ésta se deforma, interrumpiendo el circuito que vuelve a cerrarse cuando, enfriada la lámina bimetalica, los



contactos C3 vuelvan a cerrarse.

5.-

La corriente pasa luego (estando cerrado C3) a la intermitencia -6-. La corriente, al pasar por las resistencias de caldeo R5, R6, produce calor, regulado por R4, con lo que las láminas bimetálicas se deforman cerrando el circuito y pasando por ellas toda la corriente por ofrecer la mínima resistencia, anulando así transitoriamente, la acción de las resistencias R4, R5 y R6. Cuando los bimetales se enfrian la corriente pasa de nuevo por las resistencias y el ciclo se repite tanto mas rápidamente cuanto menor sea el valor de R4, pasando así la corriente por AG al relé -7- que atrae a su armadura y cierra el contacto C5, que cierra el circuito de la batería a la bocina, sonando esta.

10.-

15.-

Para interrumpir la alarma habria que interrumpir el circuito en -1- y seguidamente deprimir el pulsador -8- con lo que la plaquita P2 vuelve a su posición de reposo retenida por el fiador de P1.

20.-

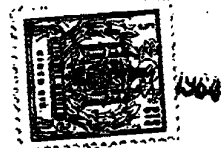
Todo este circuito, excluido el interruptor -1- y los interruptores del grupo -2- así como los aparatos de aviso (acústicos u ópticos) pueden encerrarse en una caja de cualquier material que se instalará dentro del vehículo de manera que su acceso quede protegido.

25.-

Los diversos elementos del circuito podrán regularse para modificar las variables de funcionamiento.

Como se apreciará por la descripción que antecede, el invento crea un aparato de funcionamiento seguro, aplicable no solo a automóviles (aunque la descripción se ha concretado a ellos, por fijar las ideas) sino en cualquier otra situación en que se disponga de corriente eléctrica. La seguridad

299441



dad queda incrementada por el hecho de que el interruptor -1- puede ser accionado por una llave plana e instalarse en un punto secreto solo conocido por el legítimo usuario.

Las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito y que no afecten a su esencialidad característica se considerarán a todos los efectos como incluidas en esta solicitud sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta patente se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un aparato avisador de alarma contra robos, por ejemplo en vehículos, caracterizado porque comprende un circuito en serie que recorre un interruptor principal y secreto; un grupo en paralelo de interruptores situados en los puntos de acceso a proteger, de modo que el interruptor correspondiente sea automáticamente cerrado cuando se abre el punto de acceso; un relé de disparo de alarma con lámina de basculación que deja a ésta conectada de modo permanente; un interruptor de lámina bimetálica que interrumpe periódicamente la corriente de alarma permanente y un dispositivo intermitente que conduce la corriente a un relé cuya armadura, al ser atraída, cierra el circuito de un órgano avisador acústico u óptico.

2ª.- Un aparato avisador de alarma contra robos, según el punto primero, caracterizado porque incluye medios de regulación para ajustar las variables de funcionamiento.

3ª.- Un aparato avisador de alarma contra robos, según los puntos anteriores, caracterizado porque tiene un pulsa-

298441



dor para desactivar la alarma permanente.

4.- UN APARATO AVISADOR DE ALARMA CONTRA ROBOS.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

5.-

Madrid, dos de Mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

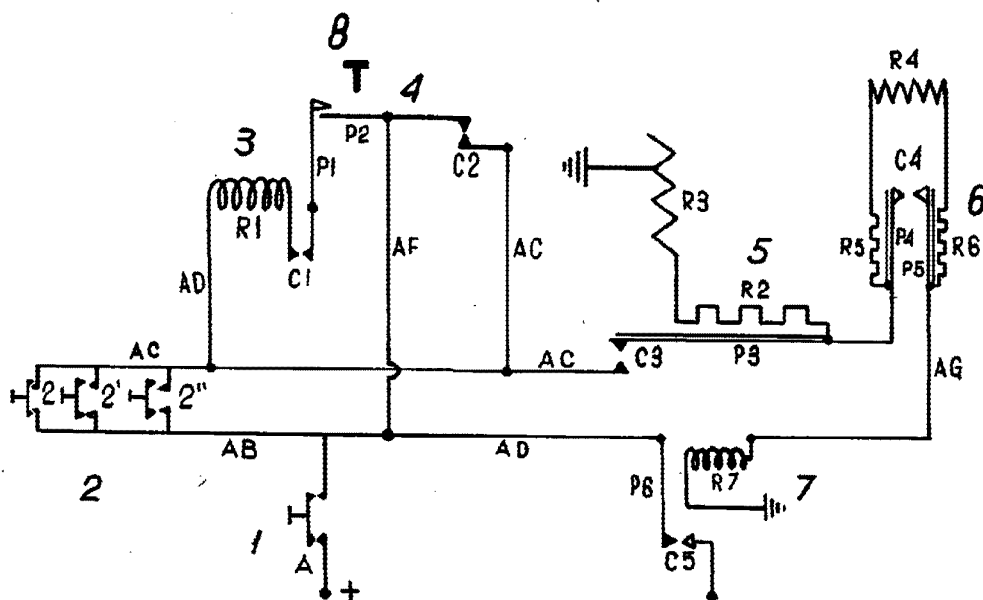
FERNANDO TRAVESEDO MAJOR

p.a.

299441



2 MAY 1964



Madrid, 2 de Mayo de 1.964

ESCALA VARIABLE.